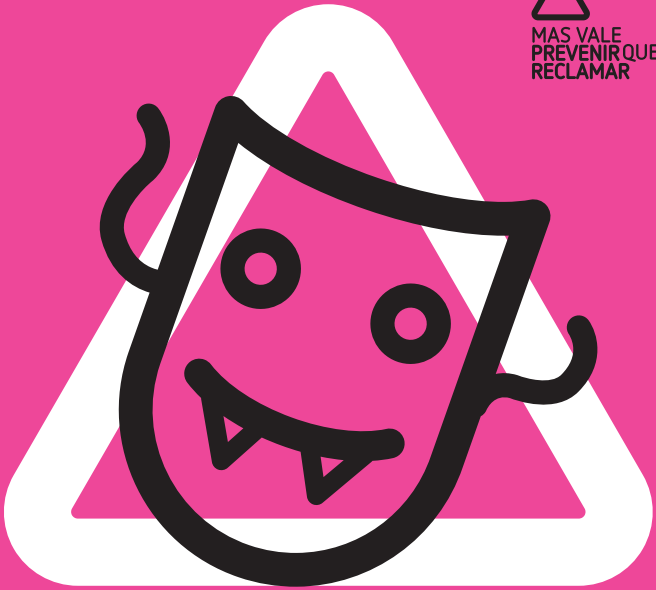




MAS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR



ATENCIÓN DISFRACES INFANTILES



Dirección General de Consumo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

www.madrid.org/consumo



ATENCIÓN DISFRACES INFANTILES



MÁS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR

- △ Si compras un **disfraz o careta** recuerda que debe cumplir con las normas básicas de etiquetado, **composición y conservación**. Léelas y tenlas presentes.
- △ Los disfraces y caretas para **menores de 14 años se consideran juguetes** y, por lo tanto, tienen una regulación muy exigente sobre información y seguridad. **Antes de comprar, consulta** qué tener en cuenta para adquirir un producto seguro.
- △ Se recomienda poner especial atención en relación a la **inflamabilidad de los tejidos y pelucas**, en las **pequeñas piezas** que puedan desprenderse y ser ingeridas por un menor, y cordeles o caretas que **puedan provocar asfixia**. Es conveniente consultar la **red de alertas** en el Portal del Consumidor.
- △ Conserva siempre la **etiqueta y factura** del producto, facilitará posibles reclamaciones.

Infórmate en el 012
o en el Portal del Consumidor
www.madrid.org/consumo



Dirección General de Consumo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid



La Suma de Todos